

ARIDOS TÉCNICOS S.A. CIF: A-83.252.403 C/ DE VALENCIA KM 14,800 28051 MADRID

> Fecha: Mayo Edición: Primera

10.2. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

En la siguiente tabla se resumen las actividades fundamentales que se prevén realizar sobre las actuaciones previstas y se muestra el presupuesto de restauración relativo a dichas labores de investigación en el marco del proyecto minero del permiso de investigación:

		CANTIDA	D UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
1.	RESTAURACIÓN TOPOGRÁFICA					
1.1.	. Sondeos					
	Movimiento de tierras y niveleación con retroexcavadora sobre ruedas y personal asociado					
	- Retrocargo 101/130 CV (75/96 kW), 9 t, cazo 0,70 m 3 , cuchara 1,10 m 3	2,00	h	45,75€	91,50€	
	- Maquinista para la retroexcavadora	2,00	h	27,31€	54,62€	
			TOTAL S	UBPARTIDA		146,12€
1.2	Calicatas					
	Movimiento de tierras y niveleación con retroexcavadora sobre ruedas y personal asociado					
	- Retrocargo 101/130 CV (75/96 kW), 9 t, cazo 0,70 m ³ , cuchara 1,10 m ³	2,00	h	45,75€	91,50€	
	- Maquinista para la retroexcavadora	2,00	h	27,31€	54,62€	
				UBPARTIDA L PARTIDA		146,12 € 292,24 €
2.	REVEGETACIÓN					
	Reposición del terreno alterado por la implantación de los equipos de perforación en las labores de sondeo n el extendido del material extraido y acopiado en las inmediaciones de la zona de actuación					
	- Retrocargo 101/130 CV (75/96 kW), 9 t, cazo 0,70 m^3 , cuchara 1,10 m^3	6,00	h	45,75€	274,50€	
	- Maquinista para la pala cargadora	6,00	h	27,31€	163,86€	
			TOTAL	L PARTIDA		438,36 €
3.	 RETIRADA DE RESIDUOS PELIGROSOS Recogida de envases de aditivos de perforación, trapos y cotones, además de situaciones asociadas a un poten vertido de aceite o gasoil de la maquinaria, si ocurriera. 					
	- Bidones de residuos peligrosos de 220 litros	4,00	ud	49,32€	197,28€	
	- Bidones de residuos peligrosos de 120 litros	3,00	ud	26,90€	80,70€	
			TOTAL	L PARTIDA		277,98 €
4.	RETIRADA DE RESIDUOS NO PELIGROSOS					
	Balsa de decantación para gestión de residuos inci impermeable, el vaciado de la misma y restitución		cavación,	colocación de	e geotextil, lámi	na
	- Balsa para los lodos procedentes de la perforación de sondeos	10,00	m^3	77,37€	773,70€	
	Personal de condeces		TOT 4	L PARTIDA		773,70 €
5	VIGILANCIA AMBIENTAL		101/1	LAMIDA		773,70 €
۷.	Redacción de informes, fotografía e información a	adicional				
	- Consultor Senior Especialista	133.00	h	54,43 €	7.239.19€	
		,/*		L PARTIDA	,	7.239,19 €
6.	IMPREVISTOS		10111			
	Cualqui er imprevisto que pueda surgir en la realización de los trabajos a realizar en esta investigación minera					
	- Imprevistos	1,00	ud	500.00€	500.00€	
		1,00		L PARTIDA	200,000	500,00 €
	PRESUPUESTO TOTAL					9.521,47€



Total, de trabajos de restauración para los tres años es de **NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTE Y UN EUROS CON CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS DE EURO (9.521,47 €)**

En Madrid, a 16 de mayo de 2024



1.1. PRESUPUESTO DEL AÑO 0

Las provisiones para la rehabilitación del primer año se han presupuestado **0 euros,** ya que no se consideran trabajos de restauración hasta la finalización de las calicatas y los sondeos.

En Madrid, a 16 de mayo de 2024



1.2. PROPUESTA DE GARANTÍA FINANCIERA

En el presente apartado se pretende dar respuesta a lo dispuesto en el articulo 4 del RD 975/2009, de 12 de junio, donde en su apartado 3.c), se indica:

"Proposición de garantía financiera o equivalente que corresponda, según los artículos 41, 42 y 43"

En cuanto al Artículo 41, se indica" En caso de que la entidad explotadora vaya a realizar labores de investigación, de acuerdo con el artículo 10, la entidad explotadora constituirá la garantía financiera o equivalente correspondiente adaptada a sus condiciones específicas... Las garantías financieras o equivalentes deben asegurar la existencia de fondos fácilmente disponibles en cualquier momento por parte de la autoridad competente para la rehabilitación de los terrenos, tal y como se describa en el plan de restauración autorizado".

Por tanto, y atendiendo a lo anterior, se propone <u>COMO GARANTÍA</u>
<u>FINANCIERA EL IMPORTE</u> <u>NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTE Y</u>
<u>UN EUROS CON CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS DE EURO (9.521,47</u>
€), correspondiente con el 100 % del presupuesto destinado a la restauración de los trabajos de investigación definidos en los apartados anteriores,

En Madrid, a 16 de mayo de 2024

